



II.

CERVANTES Y ALARCÓN.

ALARCÓN FUÉ EL FINGIDO AVELLANEDA.

INTRODUCCION.

Han transcurrido doscientos cincuenta y nueve años desde que, con el fingido nombre del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, un adversario de Miguel de Cervantes Saavedra se anticipó al gran escritor en publicar una segunda parte del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, en el deseo de ostentar superior ingenio y letras y de vengarse de ciertos agravios.

Desde el último siglo se ha tratado de investigar quién fué aquel autor; la opinion corriente hoy entre los más de los eruditos españoles se reduce á la que indiqué en 1846: que todas las sospechas *hasta hoy* se aunan en la persona de fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III.

Extraño parecerá á algunos que ahora intente yo mismo contradecir la creencia que he contribuido á formar desde que há veintisiete años, cuando los míos eran pocos y sin experiencia, publiqué la primera sospecha, corroborada luego con otras observaciones en edad de más estudios y más probabilidad de certidumbre en los juicios.

Pero nada hay mejor que volver siempre por los fueros de la verdad en todo tiempo, aunque haya uno de confesar sinceramente su engaño. Muchos de los males de la sociedad presente proceden de la pertinacia con que defienden algunos hombres sus errores, conociendo que lo son, por no decir: «Me equivoqué en mis doctrinas.»

Creyendo, pues, yo, como creo con la convicción más profunda, que fué otra persona el autor del falso *Quijote*, indigno sería en mí el callar ó insistir temerariamente en lo que sé con evidencia que está muy lejos de lo cierto.

Todos, parciales ó adversarios de mi opinión, hemos seguido un criterio invariable. Descaminados han ido nuestros pensamientos. Nos hemos dejado guiar de las indicaciones de Cervantes en la segunda parte de su libro, indicaciones trazadas en momentos de ofuscación por la ligera lectura de la obra de su contrario y por los denuetos que dirigía contra su persona en el prólogo. Hemos imaginado constantemente que para tratar de Avellaneda, sólo hay que tener en la memoria lo que Cervantes dijo en aquella obra de singular ingenio y de maravilloso estilo.

Al morir, un año después de la publicación de la segunda parte del *Quijote*, dejó inédito un libro. Pues bien; nadie ha advertido, ni yo hasta ahora, que el Fernandez de Avellaneda está designado en él ingeniosa y doctamente, y con tal claridad, que es segura la evidencia.

Trátase de un poeta dramático de gran fama. Comprendida la alusión de Cervantes, alusión en que rectificó su juicio, parece como que despierta uno de un sueño;

se pasa á inquirir las condiciones de la persona y el carácter del autor, compáranse escritos y escritos, y se encuentran los testimonios de la malquerencia mutua, las quejas ó los agravios, la indicación de algún otro poeta que corrobora todo, la manera de seguir pensamientos ajenos, la semejanza en la invención, en los gustos, en los pensamientos, en el estilo, y hasta en la repetición de palabras y conceptos.

Y sin embargo, no dejaré por eso de concordar las sospechas de lo de Aliaga, con las de que pudo ser, ya que no el autor, al ménos el que protegió poderosamente la publicación del libro.

Es un gran proceso literario, que ha de llamar mucho la atención de los entendidos, porque lo merecen, así el asunto como los dos escritores de que se ha de tratar.

No afirmaré en mi obra lo aparente como incontrovertible á lo que fuere incierto, como sin duda no doy crédito sin suficientes indicios á mis pensamientos. En infalibles prendas del cumplimiento de lo que queda prometido, he de presentar aún más pruebas que argumentos propios, porque comprendo que necesita de mucho, á mi juicio, esta verdad para recibirse por cierta, ya que con el tiempo ha llegado á no parecer lo que es. De esta suerte, mi escrito llevará en sí toda la fuerza persuasiva que deseo, cerrándose aquel campo, hasta hoy abierto á la opinión, en que cada cual ha creído seguir la más segura. No se pondrán ya más dudas en lo que no las hay ni puede haber: hablo de dudas fundadas en algún creído raciocinio; que cavilosas más ó ménos ingeniosas, ¿en qué verdad no pueden ponerse?

De todo resulta mayor gloria para el príncipe de los novelistas. No se trata ya de que tuvo un adversario vulgar, sino un escritor admirable en algunas de sus obras, de excelente erudicion, de elegancia en el decir, y de agrado y delicadeza en los pensamientos, por más que en el libro en que pretendió competir con el autor del *Quijote* quedó vencido.

De todas maneras, de hoy más puede decirse que Avellaneda fué un digno rival de Cervantes.

Sevilla, 8 de Noviembre de 1873.

CAPÍTULO I.

Dedica Cervantes el *Quijote* al Duque de Béjar.—Ilustracion de este magnate.—Proteccion que dió al novelista.—Vindicase de los cargos que sin pruebas se le han dirigido.—Conseja de que su confesor era enemigo de Cervantes.—Donde pudo tratar éste al Duque.

Recordaba Cervantes, sin duda, que cuando imprimió la *Galatea* no pudo alcanzar privilegio por diez años como logró el maestro Fray Luis de Leon para su libro *De los nombres de Cristo y la Perfecta Casada*. Por mucho conseguir, diéronle los señores del Consejo licencia *por una vez*, para sacar á luz la primera parte de la *Galatea* (1).

Cervantes comprendió que necesitaba un protector para el *Quijote*. Imprimía allá por el año de 1604 en Valladolid, Luis Sanchez, la *Primera parte de las Flores de poetas ilustres de España* (2), coleccion ordenada por Pedro de Espinosa, felicísimo ingenio antequerano. Era el Mecenaz de esta obra D. Alonso Diego Lopez de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar, el cual heredó en 1801 los estados, siendo segundo de su casa, posesion que obtuvo de ellos por haber su hermano primogénito, Don

(1) La obra de Fray Luis de León se imprimió en Salamanca en el año de 1583. La *Galatea* salió á luz dos años despues.

(2) Publicóse en 1605.